



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO PROVINCIAL DE
EXTINCIÓN DE INCENDIOS

JORNADAS TECNICAS DE LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE
LUCHA CONTRA EL FUEGO

Madrid, Mayo de 1.980

Ponencia:

Estudio sobre la problemática en
caso de siniestro en túneles

Antonio Escobosa Ganga
Jefe del Centro de Com. y Control del
Servicio Provincial de Prevención y -
Extinción de Incendios.-

Diputación de Barcelona

Sumario

- 1 - Introducción
- 2 - Clasificación o agrupación tipos túneles
- 3 - Comentarios sobre los peligros y posibilidades de siniestro
- 4 - Medidas de Prevención y Medios de Actuación
- 5 - Anexos:
 - 5.1.- Cuadro - Cuestionario a cumplimentar en mesa redonda.
 - 5.2.- Acuerdos tomados por la Comisión Mixta Franco-Española de Ayuda Fronteriza.

1 - INTRODUCCION

Pensando en el objetivo formativo e informativo de las jornadas, y frente a la concienciación e existente en la actualidad, deseamos brevemente comentar, a modo de charla tipo mesa redonda, la problemática existente ante los siniestros en túneles.

Ilustraremos los comentarios con varias diapositivas, al propio tiempo que, a modo de anexo, - presentaremos datos sobre la labor realizada por la ASELF en el marco de la Comisión Mixta Franco Española de Ayuda Fronteriza.

2 - Breve clasificación o agrupamiento de los tipos - de túneles

Antes de contemplar las problemáticas que pueden presentarse, veamos una breve clasificación de tipos de túneles:

2.1.- Por el uso o contenido

Galerías o túneles de servicio - Para paso de redes de suministros varios.

Túneles circulatorios - Peatonales
- Viales (calle, carretera y autopista).
- Ferroviarios - (metro, tren).
- Fluviales - (canales)

2.2.- Por su ubicación

- Urbanos
- Extraurbanos (o rurales)

2.3.- Por sus características

- De superficie y profundos
- Subterráneos y subacuáticos
- De vía única y de vías múltiples
- De galería única y de galerías paralelas

Es interesante contemplar todo ésto, ya que no será igual el tratamiento a dar tanto en el aspecto PREVENTIVO como en caso de ACTUACION. Por ejemplo:

- En un tunel ferroviario, hay railes, traviesas, balastro, etc.
- En un tunel de carretera, hay más incidencia de tráfico.
- En un tunel de metro a poca profundidad (Barcelona) o a gran profundidad (Londres).
- En un tunel de vía doble o de vía única (mayor espacio). etc.

3 - Comentarios sobre los peligros y posibilidades de siniestro.

Los peligros existentes son bien evidentes, y podemos citar, a modo de ejemplo:

- 3.1.- Derivados del propio tráfico
- Colisiones
 - Descarrilamientos
 - Incendios
 - Diversidad (en el caso de tráfico - de carretera) de vehículos y falta de regulación, etc.
- 3.2.- Derivados del tipo de transporte.
- Heridos y muertos
 - Apresados
 - Derrames
 - Incendios, etc.
- 3.3.- Derivados del propio túnel
- Derrumbes
 - Estructura
 - Edificaciones sobre el túnel.
 - Socavones
 - Daños en redes de suministro diversos
 - Inundaciones, etc.

Por todo ello, los trabajos a realizar, en caso de siniestro, son varios:

- Extinción.
- Aireación y extracción.
- Achique.
- Rescate y salvamento.
- Limpieza.
- Inspección, etc.

4 - Medidas de Prevención y Medios de Actuación.

Ante nosotros se abre el vasto panorama de la PREVENCIÓN, con el fin de limitar a un mínimo la ACTUACIÓN, y en caso preciso prever los me dios óptimos para la misma.

Presentémonos, en principio, las siguientes con sideraciones:

4.1.- Lo existente y
lo proyectado y lo que está en construcción.

4.2.- Qué es preciso y qué podría ser necesario.

Veamos en rápida lectura, lo propuesto en la comi sión mixta Franco Española de Ayuda Mutua, sobre el túnel internacional de carretera de Bielsa.

Veamos, a modo de mesa redonda, el cuestionario - adjunto y tratemos de rellenarlo.

5 - CONCLUSION

Juntos hemos "pensado" en voz alta y hemos trabajado.

Pedimos como conclusión a esta ponencia, la creación de un grupo de trabajo, dentro del marco de ASELF, - que elabore la normativa adecuada de seguridad en - túneles, apta para su aplicación, deseosos que todo ello redunde en la salvaguarda de vidas y bienes.

Muchas gracias.

Barcelona, Mayo de 1.980